

**SESIÓN EXTRAORDINARIA OCTOGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 28 DE JUNIO DE 2012.**

afm lada
S

En Santa Cruz, a 28 días del mes de Junio de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Octogésima, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

TABLA

➤ **Audiencia Programa PRODESAL / 09:30 hrs.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:05 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria 81º de fecha 21-05-201 y Acta de la Sesión Extraordinaria 79º 25-06-2012.

**4.- CORRESPONDENCIA
Despachada**

- Memo N° 111, a Recursos Humanos, solicita informe de reclamo de indemnización.
- Memo N° 110, a DAEM, solicita constitución de Consejo de Seguridad Escolar.
- Memo N° 109, a Obras, solicita arreglos en calles y dar amplitud a Comité de Emergencia.
- Memo N° 108, a Social, solicita ayuda para casos sociales.
- Memo N° 107 a SECPLAC, solicita proyecto veredas y agua potable Barreales.
- Memo N° 106 a DIDECO, solicita informe sobre solicitud de capilla en Villa José Miguel.
- Certificado N° 415 acuerdo de Concejo pago de Asignación Profesional, Jefe Departamento de Salud.
- Certificado N° 413 acuerdo de Concejo pago de Asignación Profesional, Enfermeras.

- Certificado N° 414 acuerdo de Concejo pago de Asignación Profesional Encargado de SAP y GES.

CORRESPONDENCIA

Recibida

- Carta de Comité de Agua Potable Rural de La Lajuela, Panamá, Los Maitenes y la Zona, solicita audiencia.
- Carta de Asociación de Padres y amigos para niños con trastornos generalizados del Desarrollo, solicita audiencia.
- Informe de Oficina de Vivienda sobre inscripción de don Rodrigo Puentes.
- Carta de Centro General de Padres y Apoderados de Politécnico Santa Cruz.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales la solicitud del Comité de Agua Potable de la Lajuela en el sentido de que al parecer el terreno solicitado no sería Municipal. Por otro lado se comenta que el Comité tendría terreno para utilizar. Se acuerda por tanto solicitar una resolución de la asamblea de Socios del Comité para que el Concejo Municipal analice lo requerido. (Carta 08-12)

Respecto a la solicitud de Asociación de Padres y amigos para niños con trastornos generalizados del Desarrollo, se acuerda programar audiencia para el 12 de Julio.

Respecto a lo solicitado por el Centro General de Padres y Apoderados de Politécnico Santa Cruz, se acuerda no otorgar lo solicitado debido a la situación financiera el Municipio. (Carta 09-12)

6.- Informe del Sr. Presidente

No hay.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Audiencia Programa PRODESAL / 09:30 hrs.

Se da la palabra a la Sra. Andrillet Orellana, Ingeniero Agrónomo Encargada del Programa PRODESAL Santa Cruz, quien procede a explicar lo que tiene que ver con el programa.

Señala que el programa Prodesal tiene por finalidad generar condiciones para que el pequeño agricultor que posea un menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Añade que el aporte municipal es de \$6.000.000, dinero que es destinado para la contratación de especialista, giras técnicas, desarrollo de unidades demostrativas por rubro y compra de insumos agrícolas de acuerdo a necesidades de agricultores. Por otro lado los Rubros Productivos que abarca son la floricultura, ganadería menor, avicultura, hortalizas al aire libre y en invernadero, fruticultura, plantas medicinales y aromáticas. Dentro de los programas utilizados se encuentra:

- Programa de regularización de aguas subterráneas.
- Programa de regularización de propiedades rurales.
- Programa de emergencia:
 - Estanques
 - Entrega de agua para bebida animal
 - Entrega de fardos para paliar falta de alimento
 - Entrega de azúcar para productores apícolas
 - Bono legal de aguas

La Unidad de Prodesal Santa Cruz trabaja con 150 agricultores y a finales de este mes queda resuelta la segunda unidad (60 agricultores), la próxima temporada contempla dos unidades completas. El equipo técnico de la unidad cuenta con un Jefe técnico y dos técnicos agrícolas.

Finalmente señala que la importancia de Prodesal es el acercamiento del Municipio con los pequeños agricultores y se absuelven las dudas y consultas de los Sres. y Sras. Concejales sobre el programa.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 09:45 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 28 de Junio de 2012.